



El cambio de código
como estrategia política
en conversaciones con
casos de discurso
referido directo

LOIS XACOBÉ ATANES BARCIELA

Resumen En el presente artículo se analiza la conexión existente entre el cambio de código y el discurso referido directo en situaciones bilingües de comunicación. Centramos nuestro estudio en la situación lingüística de Galicia. Partimos del análisis preliminar de las nociones de cambio de código y alternancia de lenguas siguiendo el enfoque teórico de Celso Álvarez Cáccamo para, a continuación, relacionarlo con el discurso referido directo: consideramos, como hipótesis de trabajo, que las citas referidas directas en gallego en discursos construidos en español deben ser entendidas como casos de cambio de código. Vertebramos nuestra hipótesis a través del análisis del corpus ESLORA: contabilizamos el número de casos de citas referidas en gallego para reflexionar sobre su función sociolingüística. Clasificamos, además, el número de casos atendiendo al grupo al que pertenecen las personas citadas por los informantes.

Palabras clave sociolingüística, bilingüismo, lengua gallega, cambio de código, alternancia de lenguas, discurso referido directo

1. Introducción

La noción de cambio de código se ha convertido, en los últimos años, en un tema central de investigación en el ámbito de la sociolingüística. Distintos especialistas se han acercado a este concepto, proponiendo definiciones que, en muchos casos, presentan evidentes diferencias. Es el caso de, por citar algunas, Gumperz (1982) —quien considera que el cambio de código opera siempre en el nivel sintáctico y morfológico con el objetivo definido de establecer a qué grupo identitario pertenecen los hablantes—, Myers-Scotton (1993, 2007) —quien considera que el cambio de código se produce en el plano pragmático, siempre ligado a la consecución de una cierta ventaja práctica por parte del locutor— y Li (2005) —quien entiende el cambio de código como una estrategia discursiva que implica un proceso de negociación para conseguir un cierto fin—. El estudio del cambio de código, por este motivo, lleva siempre implícita la asunción de una perspectiva teórica concreta: los resultados de cualquier investigación centrada en este fenómeno serán, por definición, plurales, puesto que dependen de la perspectiva teórica aplicada.

En nuestra investigación hemos optado por utilizar la definición de cambio de código propuesta por el lingüista gallego Celso Álvarez Cáccamo. Nuestro enfoque será, por definición, crítico: además de analizar el discurso referido directo en relación con el cambio de código utilizando el enfoque propuesto por este autor, vamos a evaluar su posible alcance procedimental, así como sus implicaciones epistemológicas¹.

En distintos estudios, Álvarez Cáccamo (1987, 1996b, 1998, 2000) define el cambio de código como un fenómeno comunicativo que implica, necesariamente, un proceso de negociación y recontextualización de la variedad lingüística utilizada por los hablantes. Según Álvarez Cáccamo, este fenómeno se da siempre en territorios bilingües. Comparte, por este motivo, el mismo punto de partida contextual que otros investigadores que han estudiado el cambio de código, como es el caso de Poplack (1980, 2015). Poplack, que ha trabajado entre otros fenómenos el habla de los locutores puertorriqueños de Nueva York, asume como axioma teórico que la existencia de una comunidad bilingüe es condición *sine qua non* para que se produzca este fenómeno lingüístico. *Grosso modo*, tanto Álvarez Cáccamo como Poplack parten de una misma definición del cambio de código: en tanto fenómeno comunicativo, consiste en la introducción de expresiones o términos de una lengua B en discursos producidos en una lengua A, siendo A y B dos lenguas habladas en un mismo territorio. El estatuto sociolingüístico de estas lenguas es variable: pueden ser lenguas que coexisten en una cierta posición de igualdad, o dos lenguas habladas en un marco diglósico. En este caso, la lengua A sería la lengua superior, de prestigio, mientras que la lengua B sería la lengua baja o inferior. El cambio de código se produciría, precisamente, cuando los hablantes negocian y recontextualizan la lengua que están utilizando, al pasar de una a otra. Este proceso de recontextualización se traduce, en última instancia, en el proceso de indexación de los valores sociales que se muestran en las interacciones comunicativas. Basándonos en esta concepción del cambio de código, proponemos la siguiente idea como

1 En un artículo anterior (Atanes Barciela 2022), planteamos ya una lectura crítica de esta perspectiva teórica, mostrando tanto sus fortalezas metodológicas como las problemáticas epistemológicas asociadas a su aplicación. Este artículo, por lo tanto, funciona en parte como una prolongación de dicho estudio.

hipótesis de trabajo: cuando los hablantes bilingües de Galicia introducen frases o expresiones en gallego en discursos producidos en español, se produce un cambio de código si dicha introducción es consecuencia de un proceso de recontextualización que está motivado a nivel político, cultural o identitario. En el caso de que no exista dicha voluntad de recontextualización, estaremos delante de un fenómeno lingüístico diferente, la alternancia de lenguas. En el presente artículo vamos a centrar nuestra atención en el caso de las citas directas en gallego introducidas en conversaciones netamente construidas en español. Nuestro objetivo es analizar si estas citas directas en gallego se resuelven como casos de cambio de código o si, por el contrario, son ejemplos de la alternancia de lenguas. Consideramos que este enfoque teórico es relevante porque introduce una división clara entre las nociones de cambio de código y alternancia de lenguas.

Vamos a utilizar como corpus las entrevistas semidirigidas recogidas en el corpus ESLORA, creado por la Universidade de Santiago de Compostela. En este corpus se recogen entrevistas realizadas a informantes que residen en la capital de Galicia, así como en su comarca. La capital de Galicia es un área netamente bilingüe: como recoge la última encuesta publicada sobre usos del gallego, el 55,39 % de los hablantes usan este idioma como lengua habitual de comunicación en su vida diaria (*Enquisa estrutural a fogares. Coñecemento e uso do galego*, Instituto Galego de Estatística, 2019). El análisis preliminar de este corpus nos indica que los hablantes de español como lengua principal también introducen frases, expresiones y palabras en sus discursos construidos netamente en español.

En el segundo apartado de este trabajo definimos, a través de distintos ejemplos, las nociones de cambio de código y alternancia de lenguas según los parámetros teóricos del desenvolvimiento teórico de Álvarez Cáccamo. Definimos también, en calidad de tercer eje conceptual de nuestra investigación, la noción de discurso referido directo para, a continuación, relacionarla con el propio cambio de código. En el apartado número 3 aplicamos estas nociones al estudio empírico del corpus ESLORA. Finalmente, en el apartado 4, dedicado a las conclusiones, evaluamos la pertinencia y el alcance de este enfoque teórico aplicado al estudio del cambio de código y del discurso referido directo.

2. Alternancia de lengua, cambio de código y discurso referido directo

2.1. El cambio de código en el enfoque teórico de Celso Álvarez Cáccamo

En nuestra investigación, como hemos indicado ya en la introducción, optamos por seguir los postulados teóricos de Álvarez Cáccamo (1987, 1998, 2000). Álvarez Cáccamo introduce una definición de cambio de código basada en la noción de identidad lingüística y cultural como eje vertebrador. Según este autor, se produce un cambio de código cuando los hablantes bilingües de un territorio introducen elementos de una lengua A en discursos producidos en una lengua B con una intención concreta, la de indexar una serie de valores motivados que, en la práctica, derivan en una recontextualización del propio código lingüístico. Uno de los factores que puede determinar esta motivación es la de mostrar un cierto compromiso con una identidad lingüística y cultural concreta (Álvarez Cáccamo 2000: 111–112). Esta perspectiva teórica implica una clara delimitación conceptual, delimitación que asumimos en esta investigación: nuestra noción de cambio de código exige diferenciar las nociones de cambio de código y alternancia de lenguas, conceptos que, en algunas teorías, han sido considerados como sinónimos. El cambio de código es un fenómeno lingüístico que se produce siempre en contextos bilingües o multilingües, y que está siempre determinado por una serie de factores ideológicos que determinan la construcción de la identidad lingüística de los hablantes. Esta definición tiene implicaciones que afectan a la propia noción de código lingüístico. Según Álvarez Cáccamo (2000: 113–114), el código lingüístico depende siempre de un contexto dado, de todos los valores políticos, económicos y culturales que operan en dicho contexto. El código lingüístico, por este motivo, se resuelve siempre en el plano comunicativo: los hablantes se sirven de uno u otro código para transmitir información. Álvarez Cáccamo (2000: 115), por este motivo, destaca la relevancia de las estructuras sociales, no solo como determinantes de los usos lingüísticos, sino también de la propia visión que los hablantes tienen de los códigos lingüísticos que hablan. Estas estructuras, como consecuencia, determinan de forma directa el proceso de aprendizaje de cualquier idioma, puesto que nos proporcionan información epistémica sobre su estatuto y supuesta utilidad.

Cabe señalar en este punto que Álvarez Cáccamo (2000: 116–120) propone diferenciar dos planos asociados a la lengua, el propio código lingüístico y la variedad lingüística. Por código lingüístico entiende el procedimiento general que permite que los hablantes reciban e interpreten las *intenciones* de sus interlocutores. Entendemos intenciones como un concepto ligado a la propia noción de intencionalidad, siempre según criterios fenomenológicos. *Grosso modo*, la intencionalidad suele ser entendida como el proceso mental que nos permite relacionarnos con nuestro entorno fenoménico, i. e., que nos permite experimentar el mundo en el que vivimos. Este enfoque, desarrollado principalmente por filósofos como Edmund Husserl, ha influido en la obra de autores como John Searle (Jorba Grau 2011: 79): toda investigación sobre la experiencia debe incluir la perspectiva de la primera persona como premisa, puesto que el análisis de consciencia de los hablantes es una parte esencial de cualquier investigación centrada en la intencionalidad. La intencionalidad, por este motivo, se constituye como la característica de la mente que nos permite obtener información sobre el mundo, incluida la lingüística.

El procedimiento que permite interpretar las intenciones del resto de los interlocutores opera en tres niveles: 1) nivel situacional: permite que los hablantes escojan la variedad lingüística adecuada en un encuentro social concreto; 2) nivel de actividad: permite la identificación de la función discursiva que, finalmente, posibilita que los hablantes interpreten la intención de sus interlocutores; 3) nivel ilocucionario: transforma la conversación como un proceso de negociación que, en la práctica, debe ser entendido como un fenómeno de recontextualización de la propia variedad lingüística. La variedad lingüística, por su parte, remite a los elementos lingüísticos que son activados por los códigos lingüísticos en los procesos comunicativos. Los hablantes, tras evaluar estos tres niveles, pueden optar por cambiar de variedad lingüística tras haber identificado los valores sociales indexados en las interacciones comunicativas. El cambio de código, pues, es definido como un fenómeno comunicativo que implica necesariamente la existencia de una recontextualización lingüística. La alternancia de lenguas, por su parte, es un fenómeno puramente estructural, que se produce siempre

en el plano léxico o gramatical. No implica, por este motivo, ningún proceso de negociación o recontextualización².

En efecto, al introducir un cambio de código en una lengua B en un discurso producido netamente en una lengua A, los hablantes muestran una voluntad de recontextualización determinada por su propio contexto sociolingüístico. Esta voluntad de recontextualización estará siempre determinada por la propia intención de los hablantes, los cuales intentarán transmitir una cierta información a través del cambio de código. Consideramos, por esta razón, que el uso del cambio de código está aparentemente motivado por la intención de los hablantes. Esta recontextualización puede operar en varios niveles: 1) familiar, 2) social y 3) cultural. En todos aquellos casos en los que dicho proceso de recontextualización no esté presente, asistiríamos a un fenómeno lingüístico asociado a la alternancia de lenguas.

2.2. El cambio de código y la alternancia de lenguas

La necesidad de establecer una diferencia taxativa entre los conceptos de cambio de código y de alternancia de lenguas responde a un doble interés: 1) interés metodológico: esta clasificación dual nos permite clasificar los fenómenos lingüísticos de una manera más sistemática y clara; 2) interés epistemológico: el marco procedimental propuesto nos permite, además, un acercamiento epistemológico más rico, puesto que el análisis de los procesos de recontextualización realizados por los hablantes nos dan información

2 La inclusión de términos en gallego en una conversación producida en español no implica necesariamente ningún tipo de recontextualización de la variedad lingüística. En muchas ocasiones, los hablantes introducen estos términos sin saber que proceden del gallego. Estaríamos delante, en este caso, de un fenómeno asociado a la alternancia de lenguas que opera en el plano léxico. Lo mismo ocurre con el uso del pretérito simple en lugar de la forma canónica del pretérito perfecto, rasgo habitual del español hablado en Galicia. Se trataría, de igual forma, de un fenómeno asociado a la alternancia de lenguas que opera en el plano gramatical. El cambio de código exige, por su parte, una renegociación comunicativa que implica una recontextualización de la variedad lingüística. Cuando un hablante, tras identificar los niveles propios del código lingüístico, opta por introducir de forma intencional frases en gallego en discursos producidos en español, estaríamos delante de un fenómeno comunicativo asociado al cambio de código, puesto que *de facto* está cambiando la variedad lingüística que está utilizando.

sobre la supuesta intención, así como la motivación, que subyace en dichos procesos.

Con afán clarificador y propedéutico, profundizamos a continuación en la dicotomía conceptual problematizada en el primer apartado de este artículo, la existente entre la alternancia de lenguas y el cambio de código. A continuación, definimos en el apartado (a) la alternancia de lenguas. En el apartado (b) incluimos una definición del cambio de código:

a) Alternancia de lenguas: se produce tanto en contextos monolingües como multilingües. Los contextos monolingües son, normalmente, territorios bilingües en los que se hablan dos lenguas diferentes, A y B. El nivel de conocimiento que los locutores tienen de estas lenguas depende de factores sociales, culturales y políticos. En el caso de Galicia, estas lenguas son el español (A) y el gallego (B). Se produce la alternancia de lenguas cuando los hablantes introducen en sus discursos netamente producidos en lengua A palabras y expresiones pertenecientes a la lengua B sin que exista ningún tipo de afán de recontextualizar la variedad lingüística. Como hemos indicado en la introducción de este artículo, este fenómeno se produce única y exclusivamente en el plano estructural (Álvarez Cáccamo 2000: 121). Podemos ilustrarlo con el siguiente ejemplo extraído del corpus ESLORA³. En este fragmento, la informante se cita a sí misma y a su madre, usando el recurso del discurso referido directo para reproducir una conversación ocurrida en el pasado. Optamos por indicar quién es la persona citada, para de esta forma favorecer la comprensión de la conversación. Debemos notar, en este sentido, que las distintas citas se producen de forma dinámica, sin que la informante explicita necesariamente quién es la persona que está siendo citada. Indicamos con una barra lateral doble la presencia de una pausa prolongada. La barra lateral simple indica la existencia de una pausa breve:

1.

Informante: ¿quiere que le eche una mano? ¿Le // tal? //

3 La informante es una mujer de 65 años con estudios básicos que tiene el español como lengua primera. Su lengua habitual de comunicación es también el español.

Madre de la informante: ay hombre pues sí gracias mira tal o mira /

Informante: ¿te echo? //

Madre de la informante: sí sí **neniña** mira haz el favor.

En este ejemplo, la segunda cita de la madre de la informante contiene un sustantivo en diminutivo en gallego, el cual se construye con el sufijo *-iño/iña*. Este diminutivo funciona, en esta conversación, como un marcador de cortesía y afecto. El uso de esta forma del diminutivo es habitual en Galicia, y se constituye como una de las particularidades morfológicas más reconocibles del español hablando en dicha comunidad (Rojo 2005: 1094). Deducimos, por este motivo, que estamos en presencia de un fenómeno asociado a la alternancia de lenguas: la inclusión de una forma léxica con el diminutivo en gallego surge de forma espontánea, no motivada, y carece de una marcada intencionalidad social o política. No parece implicar, por este motivo, la apertura de ningún proceso de recontextualización de la variedad lingüística. La entonación utilizada por la informante, además, refuerza esta idea, puesto que esta se sirve de un tono asertivo para transmitir la información. Estamos delante, por todo lo expuesto, de un claro ejemplo de alternancia de lenguas.

b) Cambio de código: el cambio de código es un fenómeno lingüístico propio del habla oral que se produce siempre en situaciones multilingües de comunicación. Exige, en este sentido, que los locutores tengan un dominio efectivo de al menos dos de las lenguas habladas en su territorio. Este fenómeno ocurre cuando los hablantes incorporan palabras o frases producidas en una lengua B en discursos contruidos con A como lengua principal. En este punto, la definición de cambio de código es similar a la de alternancia de lenguas. La diferencia entre ambos conceptos, como ya hemos adelantado en el primer apartado de este artículo, depende de la voluntad de recontextualización de la variedad lingüística que tengan los hablantes: el cambio de código ocurre cuando dichas expresiones o frases son introducidas atendiendo a una intención cultural o identitaria, fruto de un proceso de recontextualización de los usos del código lingüístico (Álvarez Cáccamo 1998, 2000). En el ejemplo que presentamos a continuación, recogido en el corpus ESLORA, el locutor se sirve de un verbo de comunicación (*decir*) para introducir una cita directa en la que se usan términos en gallego. Observamos

que este hecho responde, aparentemente, a una doble intención: 1) mostrar el apego que el locutor siente hacia sus raíces familiares; 2) reforzar su sentimiento de pertenencia a un espacio cultural concreto, el gallego. Por este motivo, podemos considerar que este ejemplo es un caso de cambio de código. El informante es un hombre de 53 años que posee un nivel académico básico. Su primera lengua es el gallego, la misma lengua que usa habitualmente en sus interacciones cotidianas. Como podemos observar, el informante hace pequeñas pausas para introducir los distintos turnos de palabra. Marcamos como “información contextual” las partes de la conversación en las que el informante nos proporciona información sobre el contexto enunciativo, sin citar a ninguna persona. Con el signo > indicamos la inexistencia de pausas entre los turnos de la conversación.

2.

Información contextual: ibas cogiendo /Informante: y decías ¡ostras! mira este /Información contextual: de uno ibas aprendiendo con otro /Informante: dije ¡hostia! y tú ¿qué le haces? /Compañero de trabajo: dijo ¡ostra! > **como dixo o meu pai.**

Como podemos observar, el informante cierra la frase en la que cita las palabras de un compañero de trabajo con un verbo de comunicación en gallego (*dicir*). Lo hace para evocar una expresión que su padre decía. Nos encontramos, por lo tanto, ante una cita doble. En primer lugar, se produce una cita directa en la que se reproduce una interjección pronunciada por el mencionado compañero de trabajo. Esta cita se introduce con el verbo de comunicación *decir*, en español. Se produce, en segundo lugar, una segunda cita directa que funciona como una evocación de los hábitos expresivos de su propio padre. Esta cita se introduce con el verbo en gallego, como acabamos de apuntar, seguido de la referencia a la persona citada en gallego. Estamos delante de un cambio de código, puesto que el informante está recontextualizando la variedad lingüística para mostrar, de forma intencional y motivada, su relación de identidad con su familia a través del idioma.

2.3. El discurso referido directo

El tercer eje conceptual de nuestra investigación se corresponde con la noción de discurso referido directo. El discurso referido directo ocurre cuando los hablantes introducen en sus intervenciones reproducciones literales de las palabras o expresiones que otros hablantes han pronunciado (Maldonado 1991). El discurso referido directo debe ser entendido como una estrategia comunicativa destinada, pues, a reproducir con la mayor fidelidad posible los comentarios u opiniones emitidos por otro hablante. Debido a su carácter mediato, este fenómeno discursivo evoca comentarios realizados en un momento concreto del pasado. Antes de introducir dichas expresiones o palabras, los hablantes se sirven de diferentes recursos o mecanismos que funcionan como marcadores de la cita referida. Son los siguientes:

a. Verbos de comunicación: los verbos paradigmáticos a la hora de introducir un discurso referido directo son los llamados verbos de comunicación, siendo *decir* (español) y *dicir* (gallego) los más habituales. Otros verbos de comunicación ampliamente utilizados en español son *contar* y *llamar*.

b. Pausas: en ocasiones, los hablantes se sirven de una pequeña pausa en la entonación que sirve para marcar el comienzo de la cita referida directa.

c. Cadenas de frases entrelazadas: en otras ocasiones, los hablantes introducen las citas referidas directas sin pausas o verbos de comunicación. En su lugar, enlazan cadenas de preguntas y respuestas proferidas de manera alterna por el propio hablante y el hablante citado, o también entre dos hablantes que están siendo citados.

En el contexto lingüístico de Galicia, así como en el del resto del Estado español, los hablantes echan mano habitualmente del discurso referido directo cuando están narrativizando un acontecimiento ocurrido en el pasado. A través de la cita directa, los hablantes dramatizan lo dicho por otros hablantes. Como apunta Benavent Payá (2015), la representación teatral de lo dicho por otro hablante tiene por objetivo reforzar la comunicación con el resto de los interlocutores, además de mantener una supuesta objetividad en la que se respeta la palabra pronunciada por otros locutores.

Como veremos a continuación, parte de los locutores de español de Galicia suelen introducir en sus discursos construidos en español (lengua A) citas directas en gallego (lengua B). Además de respetar los condicionantes y objetivos de la propia cita referida directa —narrativizar de forma teatral y supuestamente objetiva las palabras pronunciadas en el pasado por otra persona —, entendemos que este mecanismo discursivo está ligado al cambio de código: a través de la cita, los hablantes marcan estratégicamente su sentido de pertenencia a un grupo social y/o cultural, el gallego, puesto que recontextualizan la variedad lingüística que están utilizando de forma intencional.

3. Análisis empírico del corpus ESLORA

Como hemos indicado en la introducción de este artículo, hemos usado en nuestra investigación las entrevistas recogidas en el corpus ESLORA, corpus que ha sido diseñado y producido por la Universidade de Santiago de Compostela. Este corpus reúne 54 entrevistas semidirigidas realizadas a personas que residen en el área de Santiago de Compostela. Todas las entrevistas recogidas en este corpus han sido hechas en español. Es importante señalar, tal y como se especifica en la información sociolingüística recogida en el corpus, que el español no es la primera lengua de todas las personas entrevistadas. Las entrevistas fueron grabadas entre los años 2007 y 2015, y suman un total de setenta horas de material. Además, este corpus también contiene cerca de veinte horas de conversaciones en las que se recogen las opiniones de distintos hablantes. Para clasificar las entrevistas contenidas en este corpus, se han utilizado diferentes variables sociolingüísticas. Es el caso de la edad de los informantes, el nivel de estudios, el sexo, la lengua habitual de uso o la lengua en la que fueron educados. El corpus ESLORA, por este motivo, ha sido diseñado siguiendo los criterios procedimentales del corpus PRESEEA, el cual se centra en las variedades del español hablado en el mundo hispánico.

Hemos decidido, en nuestra investigación, centrar nuestra atención en las entrevistas contenidas en este corpus. Nuestro objetivo es estudiar el cambio de código en relación con el discurso directo en todas ellas, para de esta forma intentar extraer conclusiones generales. Somos conscientes de

que la muestra está constreñida a un espacio geográfico limitado, el propio de Santiago de Compostela. Por este motivo, nuestras conclusiones en ningún caso podrán ser representativas de lo que ocurre, a nivel general, en todo el territorio gallego. Ahora bien, estas conclusiones sí nos darán información relevante sobre la situación sociolingüística de esta área.

Recogemos en la tabla número 1 todos los casos de discurso referido directo en gallego recogidos en una misma conversación. Como se puede comprobar, estas citas directas no se producen normalmente de manera aislada, sino que forman parte de diferentes narraciones discursivas en las que se mezclan citas directas en gallego y en español. Optamos, por este motivo, por indicar cuántos casos de citas directas hay por cada informante, explicitando si en dichas citas se usa el gallego o no. Hemos encontrado nueve informantes varones y siete informantes mujeres que introducen citas directas en gallego. El nivel de estudios de los informantes responde a la siguiente leyenda: B=Estudios básicos; M=Estudios intermedios; U=Estudios superiores. Indicamos con el código L1 la lengua primera de los informantes y las informantes, y con el código LH la lengua que usan habitualmente en su vida cotidiana. En el caso de que se hable más una lengua que otra, lo indicamos con el signo +. Como se puede observar en el cuadro, solo dos de los informantes varones (SCOM_H21_039 y SCOM_H31_36) que han introducido citas referidas directas lo hacen únicamente en gallego. En el resto de los casos, encontramos casos tanto en español como en gallego.

Tabla 1: Corpus ESLORA. Casos de citas referidas directas en gallego.

	Hombre (9)	Edad	Nivel de estudios	L1	LH	Ocurrencias	Ocurrencias en ESP	Ocurrencias en GAL
1	SCOM_H12_027	29	M	ESP y GAL	ESP y GAL	13	11	2
2	SCOM_H21_039	47	B	ESP	ESP	4	0	4
3	SCOM_H21_053	54	B	GAL	ESP y GAL	17	13	4
4	SCOM_H21_054	53	B	GAL	+GAL	9	5	4
5	SCOM_H31_042	89	B	GAL	+GAL	7	5	2
6	SCOM_H31_043	56	B	GAL	+GAL	4	3	1

7	SCOM_H31_046	62	B	GAL	+GAL	1	0	1
8	SCOM_H32_032	58	M	ESP	+ESP	7	4	3
9	SCOM_H33_002	61	U	ESP	ESP	12	10	2
	Mujer (7)	Edad	Nivel de estudios	L1	LH	Ocurrencias	Ocurrencias en ESP	Ocurrencias en GAL
1	SCOM_M13_010	26	U	ESP y GAL	+GAL	4	1	3
2	SCOM_M21_041	54	B	ESP	+GAL	29	13	16
3	SCOM_M23_001	50	U	ESP	+ESP	7	6	1
4	SCOM_M31_037	70	B	ESP	+ESP	7	5	2
5	SCOM_M31_045	65	B	ESP	+ESP	33	28	5
6	SCOM_M33_009	74	U	GAL	+ESP	19	9	10
7	SCOM_M33_011	75	U	ESP y GAL	+ESP	5	4	1

Tal y como hemos sostenido, la hipótesis de nuestro trabajo es que todos los casos de discurso referido directo en gallego en conversaciones construidas en español como lengua principal parecen resolverse, en la práctica, como casos de cambio de código, puesto que son el resultado de un proceso de negociación que deriva en una recontextualización de la variedad lingüística. La columna que contiene las ocurrencias simultáneas en español y en gallego nos ofrecen, en este sentido, información sobre los discursos referidos directos que deben ser entendidos como cambios de código: en el caso de los informantes varones, nos hemos encontrado con 23 casos; en el caso de las mujeres, hemos localizado 38 casos. Suman, en total, 61 casos de discursos referidos directos que deben ser codificados como cambio de código. En estas ocurrencias, los informantes mezclan el español y el gallego, haciendo que las personas citadas usen ambas lenguas o tan solo una de ellas. Por este motivo, y siempre según criterios de claridad en el análisis, optamos por considerar estos fragmentos como unidades narrativas.

El informante de nuestro primer ejemplo es el mismo que el ya presentado en el caso número 2⁴. En la conversación que citamos, el informante reproduce

⁴ Se trata de un hombre de 53 años que ha sido educado en gallego, y que usa este idioma como lengua habitual de comunicación. Su perfil académico es básico.

una conversación mantenida años atrás con su madre, en la que rememora las reacciones de esta cuando le contó que quería empezar a trabajar:

3.

Información contextual: Llegué a pedir trabajo, me dijo que sí / y al día siguiente empecé a trabajar / Le dije a mi madre que me llamara temprano / A mi madre no le dije que iba a trabajar /

Informante: me llamas temprano >

Madre del informante: sí sí que hay que ir temprano con las vacas >

Informante: vale vale tú me llamas temprano //

Información contextual: y por la mañana / ella me dijo >

Madre del informante: bueno vas con las vacas para tal >

Informante: y le dije no mira me voy a trabajar con **** //

Madre del informante: que no que no vas a >

Informante: **se queres fasme un bocadillo e se non marcho sen o bocadillo //**

Información contextual: Y empecé, empecé a trabajar.

Observamos cómo la conversación, tanto en lo tocante a la explicación contextual como a las citas directas introducidas, se produce netamente en español. Ahora bien, en la última cita directa, en la que el informante se cita a sí mismo, se opta por cambiar el código lingüístico y utiliza el gallego. Con esta frase el informante cierra su relato: profundiza a continuación en sus experiencias laborales, pero sin citar ya a su madre. El uso del gallego en esta cita parece funcionar, a nuestro entender, como un cambio de código, puesto que está delimitando de forma estratégica el contexto cultural en el que vivió de pequeño. Como sabemos, el gallego ha sido la primera lengua de este informante, así que esta fue la lengua hablada en su casa. Al dejar de lado el español, el informante muestra aparentemente un cierto nivel de compromiso con sus raíces familiares y con la lengua que se hablaba en su casa. La cita directa se resuelve, por este motivo, en un caso aparente de cambio de código, puesto que el informante ha recontextualizado la variedad lingüística que quería utilizar de forma intencional: tras haber evaluado el nivel situacional y la propia función asociada al discurso, recontextualiza lingüísticamente su discurso, pasando del español al gallego, para indexar una serie de valores sociales en su propio discurso.

En el ejemplo siguiente⁵, el informante reproduce una conversación entre un amigo suyo y un médico. Observamos cómo el informante no se cita a sí mismo: en todo momento se limita a reproducir una conversación ocurrida, supuestamente, entre estas dos personas.

4.

Información contextual: y entonces pues llegó / al / llegó al médico y el típico médico >

Médico: **bueno e usted que?** >

Amigo de informante: **bueno / eu tal** >

Médico: **ha vale pois xa sabe / mire / olvídense do café / olvídense do coñac e olvídense de fumar o puro //**

Información contextual: pero claro llegó el señor y dijo >

Amigo del informante: bueno / ¿qué me queda? / si es lo único que / si es lo único que me queda por disfrutar //

Información contextual: la empresa ya lo llevan los hijos los nietos / y dice /

Amigo del informante: *si me sacan esto* >

Información contextual: y efectivamente / ese tío siguió igual y le dio / le dio un infarto / echando la partida en el café.

Como podemos observar, el informante cita al médico única y exclusivamente en gallego. Como sabemos, los casos del corpus ESLORA están recogidos en el área de Santiago de Compostela, una zona con un alto porcentaje de hablantes de gallego. Por este motivo, el médico opta por usar el gallego de manera estratégica para intentar persuadir a sus pacientes de que cambien de estilo de vida, o se sometan a un cierto tratamiento. Cabe señalar que el uso de la interjección *bueno*, en español, es habitual entre los hablantes de gallego, por mucho que este término no esté recogido en el diccionario de la Real Academia Galega. Por este motivo, optamos por marcarlo como un término perteneciente a una cita directa en gallego. De nuevo, el informante sabe que la conversación se está produciendo en español, pero opta de

5 El informante de este ejemplo es un varón de 61 años que ha sido educado en español como lengua primera. Su lengua habitual de comunicación es, además, el propio español. Posee estudios universitarios.

forma estratégica por introducir estas citas en gallego. Entendemos que este hecho puede responder a una motivación concreta, la de ser fiel al contexto cultural al que se está refiriendo: en este caso, la forma de hablar del médico reproduce una cierta comprensión del entorno, en el cual el uso del gallego es fundamental para conseguir un cierto objetivo. Parafraseando a Myers-Scotton (1993), estaríamos delante de un proceso discursivo en el cual la marcación lingüística en gallego tiene por objetivo conseguir una cierta meta o ventaja —conseguir que un paciente acate los consejos del médico—. De igual forma, consideramos que muestra un compromiso con la propia realidad lingüística de Galicia, por lo que estamos delante de un caso de cambio de código según los parámetros teóricos de Álvarez Cáccamo. En efecto, el informante podría haber construido toda la conversación referida en español, utilizando matizaciones de carácter contextual para indicar que ciertas frases se produjeron originalmente en gallego, pero opta directamente por el gallego para introducir ciertas citas, puesto que ha sabido renegociar y recontextualizar la variedad lingüística que está utilizando con una meta concreta, ser entendido por su paciente.

En el último ejemplo seleccionado⁶, la informante evoca una anécdota relacionada con sus hábitos de ocio. Cabe señalar que la informante ha sufrido un cáncer, de ahí las referencias a la peluca presentes en este fragmento:

5.

Información contextual: el domingo / fuimos a bailar / y viene un amigo y me >

Amigo de la informante: **** pasa >

Informante: **aí vai a peluca** >

Entrevistadora: Xa se enganhou a peluca >

Informante: **díxenlle eu xa me engancha a peluca** >

Información contextual: porque además me hizo así en el pelo me agarró / y mi amiga hace / y fue así >

Informante: **dixen eu xa vai a peluca para** //

6 La informante es una mujer de 54 años que tiene un perfil académico básico. Ha sido educada en español como primera lengua, pero en la actualidad usa el gallego como lengua habitual de comunicación.

Información contextual: y yo quedé así / y hice / ya hice así corriendo ¿no? //

Informante: **díxenlle eu nada** / ya la saco >

Información contextual: porque además el pelo ya estaba así //

Informante: mira / mira ya la saco //

Información contextual: **Saquei a peluca porque vía / quedaba** / y entonces me dice mi hermano / el mayor / me vio y me dice >

Hermano de la informante: **e a ti como se che ocorreu cortar o pelo así?** >

Informante: **pero gústame así**

El fragmento elegido está lleno de frases en español y en gallego. En él la informante se cita a sí misma, además de citar a un amigo y a su hermano. En las partes en las que tenemos información contextual, la informante mezcla ambas lenguas. Es posible que esto se deba a que, al ser una hablante habitual de gallego, los límites entre estos dos idiomas no estén muy claros: cuando se da cuenta de que ha empezado una frase en gallego, se pasa inmediatamente al español, como observamos en esta frase: **Saquei a peluca porque vía / quedaba** / y entonces me dice mi hermano / el mayor / me vio y me dice. En este caso, los límites entre la alternancia de lengua y el cambio de código son difusos, puesto que no sabemos si se está produciendo un proceso de recontextualización lingüística o, por el contrario, estamos delante de un fenómeno propio del nivel estructural. Ahora bien, en la parte final cita a su hermano en gallego, sin vacilaciones o mezcla de códigos lingüísticos. En este caso, entendemos que sí estamos delante de un hipotético cambio de código, puesto que en la cita parece manifestarse un compromiso intencional y emocionalmente motivado con las propias raíces familiares: especulamos que, a través de la cita en gallego, la informante pretende evocar un cierto grado de conexión emocional con su hermano que se resuelve, finalmente, como un compromiso con su propia identidad familiar. Podríamos objetar, no obstante, que la informante usa el gallego debido a que la entrevistadora también usa dicha lengua en sus réplicas. Hemos optado por no marcar las palabras de la entrevistadora en negrita, puesto que no forman parte de la narración construida por la informante. Esta objeción es pertinente, pero el análisis atento de este hecho la desmonta: la entrevistadora, con la frase

aí vai a peluca, se limita a darle una réplica a la informante, para reforzar la conversación en términos de estrategia comunicativa. Ahora bien, en ningún caso sostiene la entrevista en gallego, o introduce preguntas en este idioma: es la propia informante quien, *motu proprio*, opta por introducir frases, expresiones y palabras en gallego en su discurso, por mucho que este se esté produciendo en español como lengua principal. No observamos, por este motivo, ningún tipo de influencia por parte de la entrevistadora en las elecciones de lengua realizadas por la informante.

Como hemos ya indicado, y tal y como recoge la tabla número 1, el marco sociolingüístico de Galicia presenta una singularidad: en ocasiones, los hablantes de este territorio optan por introducir citas referidas directas en gallego en conversaciones construidas en español, normalmente cuando reproducen las palabras pronunciadas por amigos, familiares y compañeros de trabajo. Analizamos a continuación, de forma pormenorizada, los casos de discurso referido directo en gallego atendiendo al grupo al que pertenecen las personas citadas. Hemos optado por clasificarlas en tres grupos: 1) grupo de familiares y amigos; 2) grupo de compañeros de trabajo y entorno laboral; 3) conjunto de casos en los que los informantes se citan a sí mismos.

En el corpus ESLORA hemos encontrado once casos en los que son citados familiares y amigos de los informantes. Los recogemos en la tabla número 2. En la primera columna indicamos el género de los informantes, así como la lengua utilizada habitualmente por estos en sus interacciones cotidianas. Usamos los códigos siguientes: ESP=español; GAL=gallego; ESP-GAL=español y gallego por igual; +ESP=más español que gallego; +GAL=más gallego que español. En la columna central recogemos el número de casos en los que se introduce una cita referida en gallego. Por último, indicamos en la columna de la derecha quiénes son las personas citadas, así como el número de veces que dichas personas son citadas.

Tabla 2: Personas citadas y número de citas en gallego. Familiares y amigos.

	Informantes hombres	Número de casos	Familiares y amigos citados y número de citas en gallego
1	SCOM_H12_027 (ESP-GAL)	2	Amigo del informante (2)
2	SCOM_H21_053 (ESP-GAL)	2	Abuela del informante (1); Amigo del informante (1)
3	SCOM_H21_054 (+GAL)	1	Abuela del informante (1)
4	SCOM_H31_042 (+GAL)	1	Abuela del informante (1)
5	SCOM_H33_002 (ESP)	2	Amigo del informante (2)
	Informantes mujeres		
1	SCOM_M13_010 (+GAL)	4	Abuelo de la informante (2); Abuela de la informante (1)
2	SCOM_M21_041 (+GAL)	17	Abuela de la informante (3); Abuelo de la informante (1); Madre de la informante (4); Padre de la informante (5); Hermana de la informante (2); Cuñada de la informante (2)
3	SCOM_M23_001 (+ESP)	1	Amiga de la informante (1)
4	SCOM_M31_037 (+ESP)	2	Madre de la informante (1); Padre de la informante (1)
5	SCOM_M31_045 (+ESP)	9	Madre de la informante (9)
6	SCOM_M33_011 (+ESP)	2	Amiga de la informante (2)

De igual forma, hemos localizado casos de hablantes que introducen citas directas en gallego cuando citan frases pronunciadas por los compañeros de trabajo. Recogemos estos casos en la tabla número 3. Esta decisión, proponemos, se basa en la necesidad aparente de reforzar la posición que tienen los propios hablantes como miembros de la comunidad cultural gallega, la cual extiende sus redes también al ámbito laboral. Este tipo de discursos referidos directos se resuelven, por este motivo, como casos de cambio de código.

Tabla 3: Personas citadas y número de citas en gallego. Ámbito laboral.

	Informantes hombres	Número de casos	Personas citadas y número de citas en gallego
1	SCOM_H21_039 (ESP)	4	Jefe del informante (1); Hombre de negocios local (1); Compañero de trabajo (2)
2	SCOM_H32_032 (+ESP)	2	Compañero de trabajo (1); Cliente (1)
	Informantes mujeres		
1	SCOM_M21_041 (+GAL)	3	Jefe de la informante (2); Compañera de trabajo (2)
2	SCOM_M23_001 (+ESP)	1	Compañera de trabajo (1)
3	SCOM_M33_009 (+ESP)	16	Alumnado de la informante (13); Trabajadores (3)

Cabe destacar que existen también hablantes que se citan a sí mismos en gallego, pese a estar construyendo sus discursos en lengua española. Valoramos la posibilidad de que esta decisión también esté determinada por un cierto afán de recontextualización de la lengua utilizada con una marcada intencionalidad social. Hemos recogido todos estos casos en la tabla número 4. Al citarse en gallego, estos hablantes parecen mostrar su pertenencia a un grupo lingüístico —*ergo*, cultural— exclusivo y excluyente en términos grupales —el grupo de hablantes de gallego frente al grupo de hablantes de español—.

Tabla 4: Personas citadas y número de citas en gallego. Casos en los que los informantes se citan a sí mismos.

	Informantes hombres	Número de casos
1	SCOM_H12_027 (ESP-GAL)	1
2	SCOM_H21_039 (ESP)	2
3	SCOM_H21_054 (+GAL)	2
4	SCOM_H31_042 (+GAL)	1

5	SCOM_H31_043 (+GAL)	1
5	SCOM_H32_032 (+ESP)	1
	Informantes mujeres	
2	SCOM_M21_041 (+GAL)	30
4	SCOM_M31_037 (+ESP)	2
5	SCOM_M31_045 (+ESP)	2
6	SCOM_M33_009 (+ESP)	5

En ocasiones, los informantes se sirven de estrategias metadiscursivas para introducir las citas directas. Esto ocurre cuando estos interpelan a los entrevistadores para obtener información sobre los conocimientos socioculturales que estos poseen. La informante SCOM_M31_045, por poner un ejemplo, usa esta estrategia cuando introduce un discurso referido directo en gallego en el que cita las palabras que su madre le dirigió años atrás:

6.

Informante: Mi madre bueno decía / tú entiendes el gallego ¿no?

Entrevistadora: Mmmhmm

Madre del informante: **e logo / non vamos dar una voltiña?**

La entrevistadora que está hablando con esta informante es una joven estudiante de origen sudamericano. La informante sabe que la entrevista se está realizando en español, puesto que así ha quedado establecido entre ambos interlocutores, pero aun así decide introducir la cita directa en gallego. Entendemos que esta decisión está determinada por dos factores:

a. Refuerzo de su propio sentido de pertenencia, tanto familiar como cultural. Esta decisión no está motivada por la primera lengua de la informante ni por su lengua de uso habitual. En este caso, la informante ha sido educada en español, lengua que usa más que el gallego en sus interacciones cotidianas.

b. Refuerzo de su propia identidad cultural a través de un cierto nivel de confrontación. De igual forma, la informante, a través de una pregunta explícita sobre los conocimientos lingüísticos de la entrevistadora, desea saber si esta forma ya parte del contexto sociocultural de Galicia.

Vemos en este ejemplo cómo un discurso referido directo resuelto como cambio de código sirve, además, para introducir una reflexión de carácter metalingüístico sobre el nivel de conocimientos culturales que el otro hablante posee. Este hecho refuerza, precisamente, el carácter de la cita directa como cambio de código, puesto que ejemplifica cómo los hablantes, a través de la recontextualización de las variedades lingüísticas que dominan, muestran intencionalmente ciertos valores sociales. Estos valores están aparentemente motivados, y tendrían por objetivo mostrar la identidad social y lingüística de los propios hablantes.

4. Discusión

Según lo expuesto, consideramos que existen situaciones donde necesitamos una taxonomía conceptual clara entre la alternancia de lenguas y el cambio de código, puesto que el análisis del plano estructural de ciertos fenómenos lingüísticos no es suficiente para entender su complejidad. Álvarez Cáccamo nos proporciona un marco teórico y conceptual que tiene por fin superar este problema: gracias a su redefinición de la noción de código lingüístico, que se resuelve finalmente en el plano comunicativo, podemos considerar el estudio de las estructuras sociales y del marco epistémico asociado al uso y aprendizaje del idioma en territorios bilingües, como es el caso del de Galicia. Consideramos que esta es una de las grandes fortalezas teóricas de esta perspectiva teórica, puesto que nos permite, entre otras tareas, analizar cómo el contexto social influye en las elecciones lingüísticas de los hablantes, además de introducir interrogantes relacionados con la dimensión intencional de estos. Somos conscientes, de todas formas, de las limitaciones de este enfoque teórico: como hemos analizado, su aplicación puede derivar en una interpretación subjetivista de la motivación y las intenciones comunicativas de los hablantes. Al interpretar qué es lo que parecen querer decir los hablantes, corremos el riesgo de caer en un análisis solipsista de la

propia realidad sociolingüística. Nos preguntamos, pese a todo, si este peligro es inherente a toda investigación que parte de la interpretación del hecho comunicativo como una de sus premisas. Esto explica, como hemos indicado en la introducción de este mismo artículo, por qué hemos querido mostrar las fortalezas epistemológicas del enfoque teórico propuesto por Álvarez Cáccamo, así como sus debilidades. Consideramos, en este sentido, que una revisión crítica de este enfoque, centrado en la resolución de este problema, nos proporcionaría una base teórica relevante para el estudio del cambio de código.

Asumiendo esta crítica, hemos estudiado cómo el análisis del corpus ESLORA nos ofrece información relevante sobre la hipotética motivación intencional de los hablantes. Como hemos analizado, el uso de citas en gallego en discursos netamente producidos en español parece servir, en ocasiones, como una estrategia de marcación de la propia identidad de los hablantes. Esta identidad opera fundamentalmente en dos niveles, el familiar y el social, aunque también sirve como mecanismo a través del cual el propio informante puede mostrar aparentemente su compromiso identitario con un territorio concreto. El uso del verbo *parecer* no es circunstancial: somos conscientes de que uno de los grandes problemas asociados al enfoque teórico de Álvarez Cáccamo es determinar objetivamente qué motiva a los informantes a introducir en sus discursos recontextualizaciones de la variedad lingüística. El análisis de la intencionalidad de los hablantes depende, en muchas ocasiones, del punto de vista del propio investigador, no de la intención real que puedan tener estos. ¿Cómo puede un investigador determinar, de forma objetiva, si un hablante indexa valores sociales en sus discursos a través del cambio de código? Este problema se evidencia en el análisis que Álvarez Cáccamo (2000: 122–128) propone de una entrevista a Xesús Casal, coordinador de la *Festa do marisco do Grove*, realizada en octubre de 1997. El análisis propuesto por Álvarez Cáccamo del cambio de código, así como del propio proceso de recontextualización que este implica, parece estar determinado más por las propias apreciaciones del investigador que por el análisis objetivo de las intenciones del hablante. En un artículo previamente publicado (Atanes Barciela 2022) analizamos, precisamente, los problemas derivados de este estudio. Pese a esta aparente debilidad metodológica y epistemológica, consideramos que la perspectiva teórica de Álvarez Cáccamo

es valiosa porque nos permite ponderar en nuestro análisis las estructuras sociales y su influencia en los usos lingüísticos, así como el marco epistémico que determina la visión que los propios hablantes tienen de las lenguas que utilizan en sus interacciones cotidianas. Podríamos objetar que Álvarez Cáccamo, al centrar su análisis en los usos institucionalizados del gallego, parece renunciar al estudio general del marco sociolingüístico de Galicia. Esto no es así, como argumenta en distintos trabajos el propio autor (Álvarez Cáccamo 1996a, 1997, 2011). Álvarez Cáccamo, en estos estudios, explica cómo las élites políticas se han apropiado del valor simbólico del idioma a través de la propia identidad lingüística. Este proceso de apropiación tiene por objetivo encajar la idea del *pobo galego*⁷ dentro de la administración general del Estado español, y está siempre ideológicamente motivado. Por este motivo, a través del estudio de las manifestaciones discursivas, que se configuran siempre como vínculos que median entre las estructuras sociales y las formas del habla, podemos entender cómo funciona este proceso de apropiación identitaria. Este análisis debe partir siempre de las concepciones culturales sobre la naturaleza y las funciones del lenguaje que existen en un contexto dado, el gallego, asumiendo que se manifiestan siempre a través de las interacciones comunicativas (Álvarez Cáccamo 1997: 133). Como consecuencia de este proceso, aparecen lo que Álvarez Cáccamo denomina las *formas de ideologización del habla* (1997: 135): a través de Silverstein (1981, 1993), Álvarez Cáccamo argumenta que estas formas reúnen los saberes discursivos asociados a una lengua que surgen siempre, de forma necesaria, de la propia funcionalidad comunicativa de los enunciados. Estas formas, también denominadas *consciencia metapragmática del idioma*, configuran la visión que una sociedad dada tiene sobre las lenguas utilizadas en su territorio: todas las interacciones comunicativas están determinadas por la propia ideología lingüística, la cual opera tanto a nivel institucional como social. Los fenómenos de autocorrección y reformulación del idioma⁸, así

7 El concepto *pobo galego* (pueblo gallego, en español) hace referencia, *grosso modo*, al conjunto de particularidades históricas y culturales que hacen de Galicia una nación histórica, tal y como es definida en el primer artículo del Estatuto de Autonomía de Galicia, aprobado en el año 1978.

8 Álvarez Cáccamo (1997: 137–139) entiende por procesos de autocorrección y reformulación el fenómeno consistente en traducir al gallego términos o expresiones

como el propio metalenguaje asociado al uso del gallego y del español⁹, están condicionados por esta ideología. Por este motivo, por mucho que Álvarez Cáccamo centre su atención en el análisis de distintos ejemplos extraídos del ámbito institucional (discursos de representantes políticos o figuras destacadas de la cultura gallega), podemos deducir que este marco lingüístico, resuelto como profundamente ideológico, opera en todo el territorio. Afecta, por este motivo, a todos los hablantes con independencia de su contexto, puesto que se da siempre en situaciones concretas de comunicación, tanto cotidianas como institucionales.

5. Conclusión

En el presente artículo hemos estudiado el uso del discurso referido directo desde el marco teórico del cambio de código. Nuestra exposición ha mostrado cómo el idioma principal de comunicación de los informantes que introducen citas o expresiones en gallego no es uniforme: ciertos hablantes que tienen el gallego como lengua de comunicación principal hacen uso de esta estrategia discursiva, pero lo mismo ocurre en el caso de ciertos locutores que tienen el español como lengua principal de comunicación. Esto ejemplifica de forma clara que la introducción de citas referidas directas en gallego no está condicionada necesariamente, como podría pensarse, por la lengua primera de los hablantes, y tampoco por su lengua habitual de comunicación: el análisis del corpus ESLORA demuestra que hay hablantes de español como lengua principal de comunicación y también como lengua primera que introducen citas directas en gallego. La inexistencia de un correlato causal

que han sido introducidos en español en discursos proferidos en gallego. De igual forma, dentro de este fenómeno se incluyen los procesos de autocorrección que llevan a los hablantes de gallego a sustituir ciertas palabras del gallego, plenamente normativas, por otras que parecen más gallegas.

9 Álvarez Cáccamo (1997: 140) considera que el discurso metalingüístico sobre el propio gallego opera a dos niveles. Afecta, en primer lugar, a la lengua entendida como emblema identitario. Esta idea es una construcción simbólica motivada por una cierta ideología, y se concreta bajo la forma del idioma como propiedad (el gallego es *nuestro* idioma, el propio del pueblo gallego). Influye, en segundo lugar, en la lengua como herramienta comunicativa que introduce una frontera política entre los hablantes de un territorio: *nosotros*, los hablantes de gallego, *somos pocos*.

entre ambos fenómenos muestra que los fenómenos discursivos producidos en situaciones multilingües exigen un análisis complejo en el que intervienen factores que trascienden dichas relaciones de causalidad: es el caso de los factores asociados a la identidad cultural, la motivación personal y la propia cosmovisión territorial —o nacional— que poseen los hablantes. Asumimos que el análisis de estos factores es problemático, puesto que nos exige interpretar desde una perspectiva subjetiva cómo influyen estos en la toma de decisiones lingüísticas hechas por los hablantes. Pese a todo, consideramos que la teoría de la comunicación aplicada al estudio del cambio de código y de la alternancia de lenguas nos proporciona una comprensión más compleja de los distintos fenómenos lingüísticos, tales como el uso de las citas referidas directas. **N**

LOIS XACOBÉ ATANES BARCIELA
UNIVERSIDAD DE HELSINKI
UNIVERSIDAD DE TAMPERE

Bibliografía

- Álvarez Cáccamo, Celso 1987. Fala, bilingüismo, poder social. *Agália* 10, 127–150.
- Álvarez Cáccamo, Celso 1996a. O continuum da escrita galega na Galiza: entre o español e o portugués. *Agália* 46: 143–156.
- Álvarez Cáccamo, Celso 1996b. The power of reflexive language(s): Code displacement in reported speech. *Journal of Pragmatics* 25 (1): 33–59. [https://doi.org/10.1016/0378-2166\(94\)00072-X](https://doi.org/10.1016/0378-2166(94)00072-X)
- Álvarez Cáccamo, Celso 1997. Construindo a língua no discurso público: prácticas e ideoloxías lingüísticas. *Agália* 50: 131–150.
- Álvarez Cáccamo, Celso 1998. From switching code to code-switching: towards a reconceptualization of communication codes. *Code-Switching in Conversation: Language, Interaction and Identity*, ed. Peter Auer. 29–48. London & New York: Routledge.
- Álvarez Cáccamo, Celso 2000. Para um modelo do “code-switching” e a alterñancia de variedades como fenómenos distintos: dados do discurso galego-português/espanhol na Galiza. *Estudios de sociolingüística* 1 (1): 111–128.
- Álvarez Cáccamo, Celso 2011. Contra o capitalismo lingüístico: perante a crise da língua galega na Galiza. *Agália* 104: 11–28.
- Atanes Barciela, Lois Xacobe 2022. El cambio de código según la teoría de la comunicación: problematización teórico-práctica a través de un caso del corpus ESLORA. *Philologia Hispalensis* 36 (1) : 27–50. <https://doi.org/10.12795/PH.2022.v36.i01.02>
- Benavent Payá, Elisa 2015. “Decir” y discurso directo en los relatos de la conversación coloquial. València: Universitat de València. [Tesis de doctorado inédita].
- ESLORA: Corpus para el estudio del español oral <<http://eslora.usc.es>>, versión 2.1 de junio de 2021, ISSN: 2444-1430.
- Estatuto de Autonomía de Galicia. 1978. https://app.congreso.es/consti/estatutos/estatutos.jsp?com=73&ti-po=2&ini=1&fin=8&ini_sub=1&fin_sub=1 [17.11.2023]
- Gumperz, John J. 1982. *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511611834>
- Instituto Galego de Estatística 2019. *Enquisa estrutural a fogares. Coñecemento e uso do galego*. Santiago: Xunta de Galicia. https://www.ige.gal/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?codigo=0206004 [30/8/2023]
- Jorba Grau, Marta 2011. La intencionalidad: entre Husserl y la filosofía de la mente contemporánea. *Investigaciones fenomenológicas* 8: 77–88. <https://doi.org/10.5944/rif.8.2011.611>
- Li, Wei 2005. How can you tell? Towards a common sense explanation of conversational code-switching. *Journal of Pragmatics* 37 (3): 375–389. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2004.10.008>
- Maldonado, Concepción 1991. *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- Myers-Scotton, Carol 1993. *Social Motivation of Code-Switching*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511611834>

[org/10.1093/](https://doi.org/10.1093/)

[oso/9780198239055.001.0001](https://doi.org/10.1093/oso/9780198239055.001.0001)

Myers-Scotton, Carol 2007. Code-switching with English: Types of switching, types of communities. *World Englishes*, 8 (3): 333–346.

[https://doi.](https://doi.org/10.1111/j.1467-971X.1989.tb00673.x)

[org/10.1111/j.1467-971X.1989.tb00673.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-971X.1989.tb00673.x)

Poplack, Shana 1980. Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching. *Linguistics* 18: 581–618.

<https://doi.org/10.1515/ling.1980.18.7-8.581>

Poplack, Shana 2015. Code Switching: Linguistic. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2nd Edition) 3: 918–925. DOI: [10.1016/B978-0-08-097086-8.53004-9](https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.53004-9).

Rojo, Guillermo 2005. El español de Galicia. *Historia de la lengua española*, ed. Rafael Cano. 1087–1101. Barcelona: Ariel.

Silverstein, Michael 1981. The limits of awareness. *Sociolinguistic Working Paper* 84. Austin, Texas: Southwest Educational Development Laboratory.

Silverstein, Michael 1993. Metapragmatic discourse and metapragmatic function. *Reflexive language: Reported speech and metapragmatics*, ed. John Lucy. 33–59. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511621031.004>